

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros**

Núm. 2.692/2017

La Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad Local Autónoma, con fecha 18 de julio de 2017, informó favorablemente las cuentas del ejercicio de 2016, redactadas por la Intervención de Fondos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del

R.D.L. 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Dichas cuentas, junto con los informes emitidos, quedan expuestas al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Fuente Carreteros, 19 de julio de 2017. Firmado electrónicamente por el Presidente de la Entidad Local Autónoma, José Pedrosa Portero.